

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 280 Lunes 21 de noviembre de 2011

Sec. II.A. Pág. 121894

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

18208 Resolución de 11 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Por Orden PRE/1757/2010, de 21 de junio (Boletín Oficial del Estado de 1 de julio), se convocaron pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2010.

Una vez concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública de 16 de mayo de 2011, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas de los aspirantes que lo superaron a efectos de realizar el curso selectivo de formación correspondiente.

Finalizado el curso selectivo previsto en la base específica 2 y Anexo I de la Orden Ministerial de convocatoria y recibida la Resolución, de 28 de octubre de 2011, del Director del Instituto Nacional de Administración Pública declarando que todos los funcionarios en prácticas lo han superado, procede el nombramiento de los aspirantes como funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo y con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.



Núm. 280

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 21 de noviembre de 2011

Sec. II.A. Pág. 121895

La formalización de la toma de posesión como funcionarios de carrera y la declaración de la situación administrativa que dicho acto conlleve, se efectuará ante el Órgano competente de la Subsecretaría del Ministerio de destino ya que todos los aspirantes lo obtienen en Servicios Centrales.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 11 de noviembre de 2011.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, María Consuelo Rumí Ibáñez.

cve: BOE-A-2011-18208



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 280

Lunes 21 de noviembre de 2011

Sec. II.A. Pág. 121896

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C. SUPERIOR SISTEMAS Y TECNOLOG. INFORMACION ADMON. DEL ESTADO TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1 0902967802 A1166 CACERES GARCIA	CACERES GARCIA	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA SECRETARIA GENERAL	MADRID MADRID	5112475
	ALEJANDRO		TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTO INFORMATICO	11.055,94
2 0748524113 A1166		MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA MADRID	MADRID	4679412
	CARLOS	S.G. DE COORDINACION DE LA ADMINISTRACION PERIFERICA	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	11.055,94

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo NRP: Número de Registro de Personal Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino C. Específico. Complemento Específico S.G.: Subdirección General Código PT: Código del Puesto de Trabajo



Núm. 280

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 21 de noviembre de 2011

Sec. II.A. Pág. 121897

CUERPO O ESCALA: C. .SUPERIOR SISTEMAS Y TECNOLOG.INFORMACION ADMÓN. .DEL ESTADO TURNO: LIBRE

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA D.G. PARA EL IMPULSO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA UNIDAD DE APOYO AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA SECRETARIA GENERAL MINISTERIO DE JUSTICIA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA DIVISION DE INFORMATICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC STERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y PARA EL IMPULSO DE LA ADMINISTF DAD DE APOYO ENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AERE SRETARIA GENERAL ISTERIO DE JUSTICIA SSECRETARIA DE JUSTICIA SSION DE INFORMATICA Y TECNOLOG
TERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y PARA EL IMPULSO DE LA ADMINISTI AD DE APOYO CIA ESTATAL DE SEGURIDAD AERE ETARIA GENERAL TERIO DE JUSTICIA ECRETARIA DE JUSTICIA ION DE INFORMATICA Y TECNOLOG
RETARIA DE JUSTICIA DE INFORMATICA Y TECNOLOG
DE INFORMATICA Y TECNOLOG
IO DE LA PRESIDENCIA
D.G. DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA
S.G. DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE INFORMACION
MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA
D.G. DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ORGANIZACION
DIVISION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES
MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA
D.G. DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ORGANIZACION
DIVISION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES
MCICION DE I

cve: BOE-A-2011-18208



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 280

Lunes 21 de noviembre de 2011

Sec. II.A. Pág. 121898

O.P.S N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
8 5097333835 A1166	HILABA	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA	MADRID	5019554
	PARRA	PRESIDENCIA DE LA AEMET	MADRID	56
	RAUL	DIRECCION DE PRODUCCION E INFRAESTRUCTURAS	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTO INFORMATICO	11.055,94
9 3096806302 A1166	MARTINEZ	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION	MADRID	5169124
	PEREZ	D.G. DEL SERVICIO EXTERIOR	MADRID	56
	вотн	S.G. DE INFORMATICA, COMUNICACIONES Y REDES	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTO INFORMATICO	11.055,94
10 7193966613 A1166	QUINTANA	MINISTERIO DE DEFENSA	MADRID	4366226
	BLANCO	D.G. DE INFRAESTRUCTURA	MADRID	56
	JORGE	S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTO INFORMATICO	11.055,94
11 1239862368 A1166	RUANO	MINISTERIO DE JUSTICIA	MADRID	4854278
	AMPUDIA	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA	MADRID	56
	JOSE ANTONIO	S.G. DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA JUSTICIA	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTO INFORMATICO	11.055,94
12 4722717968 A1166	MUÑOZ-REJA	MINISTERIO DE JUSTICIA	MADRID	4895064
	HERRERO	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA	MADRID	56
	MARIA TERESA	S.G. DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA JUSTICIA	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTO INFORMATICO	11.055,94
13 0267162335 A1166	LUCENA	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	MADRID	4707622
	CHACON	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	MADRID	56
	RAFAEL	SECRETARIA GENERAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PROYECTO INFORMATICO	11.055,94

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo NRP: Número de Registro de Personal Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino C. Específico. Complemento Específico S.G.: Subdirección General Código PT: Código del Puesto de Trabajo